

EL IMPARCIAL.

N.º 3.º

MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1821.

9 cuartos.

Se suscribe en la oficina de este periódico calle de los Abades, número 17 cuarto principal, y en las librerías de Cruz y Miyar calle del Príncipe, y en frente de las gradas de San Felipe: en Murcia en la de Benedicto: en Toledo en la de Hernández: en Valencia en casa de D. Majín Closas: en Jaén en la de Carrion: en Granada en la de Martínez Aguilar: en Sevilla en la de Aragón y compañía: en Málaga en la de Martínez Aguilar: en Badajoz en la de Patron é hijo: en Córdoba en la de Berard: en Alicante en la de Carratalá: en Cadix en la de Ortal y compañía: en Lisboa en la de Rey: en Palma de Mallorca en la de Carbonello: en Valladolid en la de Santander y Fernández: en Palencia en la de la Viuda de Fuente: en Santiago en la de Rey Romero: en Zaragoza en la de Yague: en la Coruña en la de Martínez Cardeza: en Zamora en la de Vallecillo: en Salamanca en la de Blanco: en Barcelona en la de Brusi: en Oviedo en la de Longoria: en Logroño en la de Olozaga: en Santander en la de Asá: en Pamplona en la de Longas: en Burgos en la de Villanueva: en Vitoria en la de Barrio: en Bilbao en la de García: en Bayona en la de Gosse rue Prebendiers número 11: en París en las de Bossange frères, rue saint-André des Arcs, y de Rey et Gravier, quai des Augustins núm. 57.

Precios de la suscripción por un mes 26 rs. por 3 meses 74 rs. por 6 meses 144 rs. y por un año 280. Para recibirlas por el correo franco de porte se pagará además de la suscripción la cantidad de 10 rs. mensuales.

Se vende en las librerías de Cruz y Miyar calle del Príncipe, y en frente a las gradas de S. Felipe, y en la calle de Carretas en casa de Sanz.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Hamburgo 20 de agosto.

Hemos recibido por Marsella la carta siguiente de un corresponsal fidedigno.

Argel 19 de julio.

»Se ha suspendido el armamento de los corsarios que se había principiado en este puerto, temiendo los infinitos navios griegos que se hallan en el mediterráneo.

»Ha vuelto á manifestarse la peste, y por desgracia parece que hace rápidos progresos: á la salida de esta carta mueren en la ciudad de 12 á 16 personas diariamente. Hasta ahora no hemos tenido grandes calores, pues el termómetro no ha pasado de 18 á 19 grados.»

DAVIERA.

Augsburgo 25 de agosto.

En las gacetas de Stuttgardt se inserta una carta de Francfort de 20 de este mes que da noticias de Constantinopla algo diferentes de las que recibimos últimamente de nuestros corresponsales de Viena; sin embargo no podemos menos de publicarlas interin que el primer correo que llegue de Constantinopla nos indique á qué debemos atenernos.

»Hasta que llegaron cartas de Constantinopla de 25, no supimos aquí la respuesta que habia dado el divan al ultimatum que le entregó el baron de Strogonoff el 17 de julio, confirman lo mismo que habiamos dicho sobre ella. Verdad es que esta respuesta no fue mas que verbal al momento de la salida del correo, y es verosímil que el haber dicho la Puerta que no respondería hasta dos días despues de haber pasado el término, solo fue para evitar la humillacion de parecer que obedecía á una orden perentoria. A pesar de eso se prometió la ejecucion de todos los artículos, y en efecto se ejecutaron inmediatamente todos los que pudieron serlo por su naturaleza.

Danesi y Vasimosf, que estaban presos, á pesar de la recomendacion del embajador ruso, fueron puestos en libertad y desterrados segun estilo; pero se les prometió que volverian en breve. Levantaron el embargo á las embarcaciones rusas, prometieron evacuar los dos principados de Moldavia y Valaquia, luego que se restableciese la tranquilidad, reedificar las iglesias y suspender la persecucion de los cristianos por causa de religion. Por lo demás la Puerta sostiene que no ha perseguido cristianos sino rebeldes, y lo prueba con el nombramiento que ha hecho de un patriarca griego. ¿Se contentará la Rusia con esto ó exigirá garantía? ¿Podrá ó querrá la Puerta cumplir semejantes promesas? Estas son cuestiones muy difíciles de resolver ahora, y muy incierta todavia la esperanza de ver á los griegos libres del yugo, porque su suerte da justos motivos de temer.

En efecto, algunas cartas de Constantinopla anuncian que se cometen allí nuevas crueldades, inauditas hasta ahora. Añaden que los judios no solo empiezan á tomar parte activa en las escenas sangrientas que se verifican en las cercanias, sino que los cristianos de diferentes iglesias han llegado á las manos unos contra otros, particularmente los albaneses, que pelean contra los griegos; al mismo tiempo que en la isla de Tiné degüellan los griegos á los católicos. El baron de Strogonoff en sus últimas comunicaciones con la Puerta, ha hecho que intervengan como mediadores, no solo el internuncio de Austria, sino el embajador inglés, de lo cual se infiere que ha cesado entre este y el baron de Strogonoff la mala inteligencia que se advirtió al principio, la cual no se estendia sin duda á sus gobiernos respectivos.

HESSE DARMSTADT.

El fanatismo religioso, la supersticion y los milagros apócrifos han sido siempre, y en todas las naciones las armas con que se ha engañado al pueblo crédulo, y tímido por ignorancia. Este ha sido y será en todas ocasiones el medio mas eficaz que han adoptado los que aspiran á subyugarle, tiranizarle y á hacerle el instrumento de sus pasiones. Las santas alianzas, las cruzadas y otras asociaciones de esta naturaleza. ¿Qué han sido en realidad mas que una ambicion desmedida envuelta con la capa de religion? ¿Cómo hubiera sido posible en otra suposicion que muchos millones de hombres se hubiesen sujetado como ovejas á la voluntad de uno solo que los tiraniza, los desprecia, y les ha ce á veces servir injustamente de instrumento de muerte para con sus mismos hermanos?

Segun cartas de Erbach se dice que se ha experimentado un terremoto acompañado de un meteoro extraordinario. Bien se hubieran podido explicar estos fenomenos por medio de causas naturales; mas esto no hubiera satisfecho, ni la credulidad popular, ni la especie de *Iluminismo* que reyna del otro lado del Rhin, y excita la fé de los supuestos milagros del principe de Hohenlohe, y otros semejantes. Esto ha bastado para que el redactor del Diario de Colonia se haya puesto de parte de la credulidad popular, de que el mismo participa, segun el modo con que concluye la relacion que forma de este acontecimiento en su papel del 19 de agosto.

»La sombra de Schnellert se ha aparecido de nuevo en las inmediaciones de Rostenstein en la noche del 8 á el 9 de agosto; y dice la relacion (la cual, segun costumbre en semejantes ocasiones, se hace judicialmente) que poco antes de la media noche se oyó un ruido espantoso en las cercanias de Schnellert el que se aumentaba por instantes, notándose perfectamente que era en un todo semejante á los tiros de un cañon. Este ruido fue seguido de otro igual al de los carros de guerra ó al de muchos carruajes que fuesen juntos á galope. Al mismo tiempo se manifestaron en el ayre los efectos de los mas violentos uracanes, á pesar de que no se movian las ojas de los árboles. En medio de esta general conmocion se oian en el ayre voces que decian: *Hurrah! Halloh!* Otras veces se oian instrumentos de guerra mezclados con gemidos, y como ahullidos de perros. Pero lo que mas particularmente se distinguia eran los relinchos de los caballos, y el ruido de las armas. Este espantoso espectáculo que duró cerca de dos horas se aumentó y llegó finalmente á ser tan violento, que todos los sonidos vinieron á confundirse; y aseguran muchos vecinos de la comarca que jamas habian escuchado ruido semejante; y aun los que ya han sido testigos de la aparicion de la sombra y aseguran que nunca lo han experimentado tan formidable creyendo que se acercaba el fin del mundo. Despues que este ejército turbulento entró en Rostenstein se notó hacia el Oeste una cruz roja, rodeada por todas partes de ginetes de fuego; y se advirtió que una gran porcion de nubes negras que tenian la forma de feretros, y que de repente se convirtió en un rio de fuego y sangre, pareció cubrir toda la comarca, hasta que desapareció, se puso el cielo sereno, y brillaron como antes las estrellas.»

Cualquiera que sea la opinion que se tenga de este acontecimiento, ello es que ha tenido por testigos, á millares de hombres; y que aun cuando no presagie el fin del mundo parece que anuncia grandes sucesos. El tiempo nos dirá cuanto ha de permanecer esta sombra en Rostenstein.

FRANCIA.

París.

El diario de los debates ha publicado en estos últimos días á instancia del encargado de negocios de Suiza cerca de la corte de Francia, una carta dirigida á M. Bonald por M. Fischer, miembro del consejo soberano de la república de Berna, con motivo de la conversion de M. de Haller, y de su absoluta espulsion de las funciones públicas del país, cuyo culto ha abandonado. M. Fischer responde con energia á las acusaciones que prodiga M. de Bonald á el gobierno de Berna, calificando á su autor de intolerante, de apasionado, y sobre todo de liberal.

Para la primera de estas acusaciones el caballero miembro de la corte soberana recuerda que la república de Berna, contrariando sus antiguas leyes, y tal vez el espíritu de sus actuales instituciones, protege en el día el libre ejercicio del culto, y el goce de los derechos políticos de sus ciudadanos sin embargo de que profesan la religion romana: con lo cual desvanece el cargo de intolerancia. En cuanto á que el gobierno de Berna obra por pasion, advierte M. Fischer que el decreto expedido contra M. Haller ha sido arreglado al dictámen de una comision de hombres integros é ilustrados, y examinado tambien por una de las mas respetables corporaciones del estado: que la discusion fué sostenida sin intermision por hombres experimentados en la carrera, los cuales se condujeron con la dignidad correspondiente á unas personas que aprecian su reputacion y se gobiernan por aquellas reglas que la experiencia y los siglos han perfeccionado, y que siendo independientes todos sus miembros; no tienen ni favor que esperar, ni animosidad que temer, ni galernas que lisongear: y por consecuencia no pueden reinar las pasiones en una asamblea semejante.

Satisfecho Mr. Fischer de haber probado que su gobierno no era culpable ni de intolerancia, ni de pasion, parece que bastaba esto para consolarle de la calificacion de liberal que le echa en cara Mr. de Bonald; y le bastaba tambien haberse justificado de estos dos puntos, sin que la república de Berna tuviese necesidad de otra defensa. No obstante, el caballero miembro del consejo soberano no se ha creído suficientemente vengado; y nosotros no podemos disimularle el que para combatir el punto del liberalismo, no haya manifestado tanta fuerza y eficacia; y hasta nos hemos sorprendido de verle emplear tan grandes esfuerzos para rebatir semejante injuria.

Por decontado, nos hemos persuadido á que, ó el sentido de las palabras francesas se altera al pasar nuestros limites, ó Mr. Fischer no comprende el de la palabra liberal, en efecto, si la hubiese comprendido ¿se habria atrevido á creer que el llamarle á uno liberal era alguna grave injuria segun el sentido actual de la palabra? Por el contrario, hubiera sabido como saben todos los hombres ilustrados, que si bien el espíritu de partido puede atribuir á una voz un sentido que no le corresponde, jamas la de liberal dejará de ser un elogio cuando se aplica con razon, se habria acordado de que una multitud de ciudadanos de Francia, de Suiza, y aun del mismo canton de Berna se honran con este epíteto, y que seria una empresa tan vana como poco meditada el intentar disuadirlos de este error.

La reclamacion que hace Mr. Fischer contra la acusacion de liberalismo, parece tanto mas inutil, cuanto menor era la esperanza que este ilustrado republicano debia tener de convencer con ella el entendimiento de sus detractores. ¿Por qué repugna á Mr. Fischer la calificacion de liberal, cuando al mismo tiempo toma el empeño de

probar que este epíteto nadie lo obtuvo mas legítimamente que él y su gobierno? Si demuestra que su gobierno es tolerante, que sus magistrados son íntegros, que la justicia se administra sin pasión, que las leyes protectoras reynan allí con absoluta independencia de las opiniones: si asegura que los gefes de la república de Berna, no tienen otro norte que el bien general, que están penetrados de sensibilidad y animados del celo conservador de las instituciones republicanas ¿de donde puede inferirse que semejante gobierno deje de ser liberal? En vano intentan este caballero y su gobierno disimular su afición al liberalismo, porque por mas que hagan los hemos de tener por contagiados de esta enfermedad.

Pero como advierte Mr. Fischer, Mr. de Bonald, entiende por liberalismo un odio perseguidor de los enemigos de la revolucion francesa. ¿Y que nos importa á nosotros el sentido que Mr. de Bonald quiera dar á las espresiones cuando no hay nadie que no esté convencido de que el tal sentido es erróneo? ¿Qué importa que este escritor ó cualquiera otro de su partido tenga por Synonimas las palabras *liberal* y *perseguidor*, cuando estas espresiones representan ideas absolutamente contrarias, y cuando el espíritu liberal, lejos de poder convertirse nunca en perseguidor, no puede subsistir sin la tolerancia, y sin la libertad de opiniones políticas y religiosas?

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

BARCELONA.

Junta superior de Sanidad de Cataluña.

Desde el momento que apareció en algunos buques del puerto de esta ciudad la enfermedad sospechosa que llamó la atención y cuidado de la junta, dedicó esta sus desvelos á la estincion del mal en su foco, no perdonando medio ni fatiga para preservar la salud de sus habitantes del terrible azote de una epidemia. No fueron vanas las providencias que adoptó al intento en union con la Municipal de esta ciudad: los buques han quedado limpios mediante el espurgo que se ha ejecutado no sin allanar gravísimas dificultades, de modo que el puerto en 8 dias no ha dado mas que un enfermo; y sus tripulaciones trasladadas al monasterio de san Gerónimo de la montaña, donde respiran un ayre fresco y saludable, han desvanecido los fundados recelos que se habían concebido de que pudieran ser las diseminadoras de un contagio.

Mas observando la junta que por desgracia en la Barceloneta se ha aumentado en estos dias el número de enfermos, y deseando precaver el que se forme un nuevo foco en aquella población, demasiado dispuesta á ello por su localidad y circunstancias, ha creído de su deber el adoptar nuevas medidas para libertarla de la mayor de las calamidades y cerrar la puerta á su propagacion. Para proceder con tino en asunto de tanta trascendencia ha oído el parecer de los facultativos de su seno y del de la municipal, y conformándose con él, ha determinado de acuerdo con la Diputacion provincial por unanimidad y despues de la mas seria meditacion, teniendo presente cuanto arrojan de si las sesiones celebradas en la noche del 1.º del actual por el Excmo. Ayuntamiento y junta municipal, que la Barceloneta quede incomunicada con la ciudad y demas pueblos de la provincia. Esta resolucion que no ha sido abrazada sino con suma repugnancia, es hija de la necesidad de evitar se altere en esta ciudad la salud que felizmente disfruta su vecindario; pero no se ha perdido de vista el alivio y consuelo de los habitantes de la Barceloneta, á quienes desde luego se facilitará el trasladarse á parages de temperamento fresco, donde permanezcan por algun tiempo y aseguren su salud con los auxilios que se les proporcionarán, como se ha practicado con los marineros establecidos en san Gerónimo con tan feliz resultado.

De este modo confia la junta poder atajar y aun extinguir de una vez el mal; á fin de que dicha incomunicacion no perjudique al tráfico y comercio, queda en estado de limpio el muelle nuevo para servir de fondeadero á todos los buques que lleguen, á cuyo efecto se ha establecido una fuerza que cele la incomunicacion con la Barceloneta, debiendo verificarse el desembarco de los géneros aportados por los buques de dicho puerto nuevo, así como la estraccion y embarco en la ensenada inmediata á la cantera grande de Monjuí.

Barcelona 3 de setiembre de 1821. = Antonio Remon Zarco del Valle, presidente. = Joaquín Escribá, secretario.

SALUD PÚBLICA.

Parte que comprende todo el dia 3 de setiembre de 1821.

Lazareto sucio. Existencia anterior 9. Entrados, ó acometidos 2. Salidos 0. Convalecientes 3.

Muertos 1. Existentes 10. Casa de la Vireyna estramuros de la ciudad. Existencia anterior 7. Entrados ó acometidos 0. Salidos 2. Convalecientes 0. Muertos 1. Existentes 4. Enfermos sospechosos en la Barceloneta Existencia anterior 6. Entrados ó acometidos 4. Salidos 0. Convalecientes 0. Muertos 4. Existentes 6.

Total. Existencia anterior 22. Entrados ó acometidos 6. Salidos 2. Convalecientes 3. Muertos 6. Existentes 20.

Los entrados en el lazareto sucio proceden del campamento. Se ponen 2 salidos de la casa de la Virreina, por haber pasado á la de convalecencia. En san Gerónimo, Jesus, Ciudad y sus Hospitales no ocurre novedad.

Considerando la junta municipal de sanidad que seguramente no se ha cumplido con toda exactitud lo que previene el edicto de ayer acerca de la denuncia de las personas procedentes de la Barceloneta, con espresion del dia de su entrada en la Ciudad, renueva el aviso, á fin de que se pasen las correspondientes notas á los señores comisarios de barrio, y estos puedan dirigirlos á la comision permanente antes del medio dia; en la inteligencia de que resultando ocultacion, se conducirá á los contraventores á un lazareto junto con los ocultados sin perjuicio de la multa conminada y demas que hubiese lugar. Barcelona 4 de setiembre de 1821.

De orden de la M. I. Junta municipal de Sanidad. = Francisco Aliés, vice-secretario.

Segun se nos anuncia de Barcelona á la salida del último correo, solo quedaban 42 enfermos de la epidemia.

ZARAGOZA.

Proclama del ayuntamiento constitucional.

ZARAGOZANOS.

Anoche se llenó este ayuntamiento constitucional de amargura al ver comprometida la tranquilidad de esta capital por la efervescencia y falta de prevision de ciertas gentes, que persuadiéndose sin duda de que obran segun el espíritu de nuestra inmortal Constitucion, la ocasionan mas daño del que acaso se imaginan. Esta desgraciada equivocacion depende principalmente de no saber conciliar los derechos con los deberes del ciudadano. Para disfrutar de nuestros derechos es forzoso que nos sujetemos á nuestros deberes. Sin este enlace no hay orden, no hay tranquilidad, no hay seguridad de personas y bienes; todo es anarquía. ¿Y quién es el ciudadano honrado y pacífico que nómire con horror este último extremo, el mayor de todos los males? Hay ciertas voces, ciertas vivas, ciertas canciones las mas puras, las mas sencillas y aun las mas útiles en ciertas ocasiones, que en otras son las mas perjudiciales y subversivas. El origen de la agitacion de anoche, segun se vió fue el disgusto con que se mira por algunos la exoneracion del mando militar de esta provincia del mariscal de campo don Rafael del Riego. Sepan pues los ciudadanos honrados y todos los amantes de la Constitucion, que este precioso código que hemos jurado atribuye independientemente al poder ejecutivo la facultad de nombrar libremente para los empleos públicos y de remover á los empleados como lo tenga por conveniente, sin necesidad de formacion de causa, justificacion de delito ni otra circunstancia, excepto los dependientes del poder judicial, y de la gerarquía eclesiástica. Bajo este principio constitucional, todos los que repugnen y declamen contra esta disposicion del gobierno, tomada en uso de sus facultades, no se honren con el hermoso dictado de constitucionales. ¿Podrá llamarse constitucional el que ataca una de las prerogativas que la Constitucion concede al Rey? ¿Será constitucional el que repugna una disposicion tomada por el Rey en uso de sus facultades? No, ciertamente; no puede serlo. Ciudadanos, no nos alucinemos. Sean nuestras obras conformes á nuestras palabras. Constitucion hemos jurado. Constitucion ni mas ni menos sea nuestra divisa. Constitucion ó muerte, nuestro voto. No seamos perjuros. Entre Constitucion y muerte no ha de haber medio. Vivamos pacíficos con Constitucion pura y neta, ó muramos en su defensa. ¡Libertad santa, igualdad sagrada marcadas en nuestra sabia Constitucion, y conquistadas por medio de tantos esfuerzos nos seriais robadas! No: morir primero que vivir esclavos. Ciudadanos, unios á este cuerpo municipal en que pusisteis vuestra confianza al tiempo de nombrarle; y todos juntos unámonos al gobierno. Unidos así no hay fuerza humana que pueda batirnos. Vengan ejércitos de serviles, vengan agentes de juntas apóstolicas, vengan satélites de santas alianzas, vengan revolucionarios, y en fin vengan todos cuantos enemigos tenga la Constitucion bajo cualquier nombre, forma y velo que se cubran, á todos batiremos, á todos destrozaremos, á todos haremos aficos si reina entre los constitucionales una verdadera union y nos identificamos con el gobierno. De lo contrario estamos perdidos: la discordia, esta furia del averno, hará estragos entre nosotros: el robo, el asesinato, la sangre,

el fuego serán sus consecuencias. Aléjese de entre nosotros tan horrorosa idea, y substituyala la placentera y alagüeña de las felicidades que disfrutaremos con la union, fraternidad y buena armonia de todos los constitucionales. Cántese enhorabuena, pero cantense canciones patrióticas, las glorias de la nacion, himnos á la libertad, que alimenten ese precioso fuego patriótico que tanto necesitamos para conservar sin mancha la Constitucion que hemos jurado. Huyamos, ciudadanos, de personas y clases, ni vivas ni muertes á ellas. Sea nuestro único grito viva la Constitucion. En él estan comprendidos todos, de manera, que aclamando viva la Constitucion, decimos: viva la Religion, viva la libertad civil, viva la igualdad ante la ley, vivan las Cortes, viva el Rey constitucional, y en fin viva todo lo bueno. El ayuntamiento espera, que penetrados todos los ciudadanos de estas verdades contribuirán sin escepcion á conservar el orden, quietud y tranquilidad pública, que es el primer deber del ciudadano, y que sin ello no hay gobierno, y sin gobierno no hay patria. Zaragoza 7 de Setiembre de 1821.

De acuerdo del Excmo. Ayuntamiento.

Gregorio Ligero, secretario.

Madrid 11 de setiembre.

ORDEN DE LA PLAZA. = Servicio para el 12.

El primer batallon del 2.º regimiento de infantería de la Guardia real, auxiliado por el 2.º batallon del mismo, infante don Carlos, Milicia nacional y Sagunto: teatros, Milicia nacional y Sagunto: capitan de hospitales y subalternos de provisiones, Almansa: reten, Sagunto.

El Rey por su real resolucion de cinco del corriente, se ha servido nombrar ayudante supernumerario de 2.ª clase para esta plaza al teniente coronel don Nicolás Joaquín Miller, capitan de granaderos del 2.º batallon del regimiento infantería de Soria, en virtud de permuta aprobada con el de igual grado don Pedro Santana, que la obtenia, en su consecuencia se reconocerá por tal ayudante supernumerario de 2.ª clase al referido don Nicolás Joaquín Miller. = Unzeta.

Hay ciertas cosas, en que no se puede ser imparcial sinesponerse á parecer indiferente, y nosotros no lo seremos jamas para llamar la atención del gobierno sobre todo lo que á nuestro entender exija un pronto remedio. Cuatro robos notables se han cometido en muy corto espacio de tiempo en las inmediaciones de esta capital, y todos ellos han quedado tan impunes como si se hubiesen verificado en los desiertos de Africa. Decimos cuatro notables, porque ademas de las circunstancias particulares que han concurrido en ellos, han servido de ocasion para que en varios periódicos se clame con energia contra este perpetuo riesgo en que se hallan los viajeros y tragneros.

Si en otros tiempos era una cosa tristísima ver que por haberse circunscrito á un solo objeto lo que impropriadamente llamaban policia, sucediesen tales desgracias, en el dia es vergonzoso que se repitan, acaso por el necio error de creer que en un gobierno liberal no debe haber policia protectora.

Nos muebe á hacer esta reflexion la siguiente carta:

“Esta madrugada antes de las dos de ella y en las inmediaciones de las tapias del Pardo, en el camino de Madrid á Fuencarral, fue asaltado el coche de la Diligencia correo por seis bandidos tres de a pie y tres de á caballo.

Hicieron un escrutinio escrupuloso del coche revolviendo la correspondencia pública y robaron con todo espacio á los viajeros distribuyéndoles algunos garrotazos.

Se han dado disposiciones para que los pueblos de la carrera no estrañen el retardo de la correspondencia.”

No deja de ser admirable la serenidad de un extranjero que viajaba, el cual á pesar del robo, de los palos, y del susto que naturalmente produce un lance semejante, se entretuvo mientras que estuvo parado el coche en dibujar las vistas de Madrid y sus inmediaciones hasta que pudieron continuar su viage que ya fue bien entrado el dia.

Este suceso nos indica los progresos que han haciendo las partidas de salteadores; pues que hasta ahora se contentaban con robar de infantería, mas ya se les han reunido ladrones de á caballo. No será estraño que dentro de algun tiempo se presenten con tren de artillería, zapadores, ingenieros y demas partes constitutivas de un ejército que podrá tomar el nombre de salteador.

Recorriendo los últimos periódicos portugueses no nos parece que debemos omitir el siguiente artículo que tomamos del *astro de Lusitania* de 29 del mes anterior por las excelentes reflexiones que contiene y que son aplicables á todos los países. »Habiendo leído las mas degradantes acusaciones contra todos los magistrados, invectivas atroces, capaces de escitar en el corazón de los ciudadanos sentimientos de odio y desprecio contra los funcionarios públicos; no he podido menos de hacer sobre este objeto, las breves reflexiones, que deseo se inserten en su periódico.

El sistema de acusar indistintamente la importante clase de los magistrados, no puede dejar de tener un influjo peligroso en la nueva organización social: y no temo decir á la faz de la nación, que el resultado de semejante sistema será la desunion entre los pueblos y las autoridades; é invoco al tiempo para poner el sello á esta verdad.

Amigo de los hombres, y sobre todo amigo de la libertad, soy por temperamento enemigo de todos aquellos que abusan del poder que les está confiado. Bien conozco que muchos ministros han traspasado los límites de su jurisdicción, atropellado las leyes y violado la justicia: odio de todo corazón á tales monstruos, y me complazco en ver publicar sus crímenes y esponer sus vergonzosos nombres á la censura de la opinion pública; pero confundir estos seres detestables con tantos jueces honrados que observan escrupulosamente las leyes, que aman la independencia y sacrifican su existencia al bien de la patria y de los pueblos que gobiernan: hacer comunes los crímenes de aquellos y las virtudes de estos, es faltar á los principios de eterna justicia, y destruir los fundamentos de todo orden social.

Denunciar á los pueblos como déspotas, y criminales á todos aquellos á quienes esta confiada la sagrada observancia de las leyes, es lo mismo que decirles: Pueblos, no obedezcaís á los que son indignos de mandaros: Esta es la primer lección de anarquía que se puede dar á una nación agitada, lección que puede ser muy terrible en sus consecuencias: acaso me equivoco en el espantoso cuadro que hago en mi imaginación; y ojalá que jamás se verifique por este motivo la subversion del orden y de la armonía, tan necesarias en todas las clases para que la máquina social pueda reorganizarse perfectamente; mas nunca dejará de ser muy peligroso introducir la disension en los pueblos ignorantes sembrando en ellos la intriga y la insubordinación: pues al paso que bajo la seductora apariencia del bien se establecerá la discordia, la reforma de los funcionarios públicos no se podrá alcanzar jamás con el desprecio de estos, y solo se conseguirá sublevar contra ellos el espíritu público; y desde el momento en que esto suceda, se acabó el orden en la sociedad: la ley dejará de ser obedecida, se habrá dado el primer paso hacia la anarquía, y entonces tornaremos á la esclavitud, despues de haber gozado durante algunos dias de la lisonjera esperanza de libertad.

Los jueces no tienen bayonetas para apoyar su jurisdicción: ni necesitan de la fuerza para hacerse obedecer de millares de hombres que gobiernan: solo la opinion y el respeto unen los gobernados á los gobernantes: rotos estos vínculos, en que reposa la autoridad de los jueces, desaparecerá su poder como los meteoros de la noche á la aparición del sol; ¿y que les quedará luego? una autoridad vacilante que no pudieron emplear con energía, y que solo habian conservado para oprobio é ignominia de ellos mismos.

Así es que en mi modo de ver estoy persuadido que es necesario por el bien de mi patria, dar otra dirección al espíritu público y demostrar que todavia hay muchos jueces honrados.

La prevaricación general de los magistrados ni existe, ni puede inferirse de las muchas acusaciones que hasta aquí se han hecho contra esta clase: los jueces no son dioses, son hombres; pueden prevaricar, muchos han prevaricado: justas han sido las acusaciones contra algunos: mil y mil han sido falsas, y en un tiempo en que las pasiones estan irritadas hasta la efervescencia, y en que la rabia se aumenta con el fuego de la libertad, es necesario presumir injustas muchas acusaciones; hacer mucha rebaja de las imputaciones hechas contra los hombres públicos, y tener siempre presente que la mayor parte de sus acusadores no son aquellos á quienes se ha hecho violencia sino justicia.

No se puede por sola la iniciativa de una carta, por las aserciones de un enemigo, juzgar á un funcionario público; porque en este caso todos serian criminales: es necesario tener á la vista las pruebas de sus crímenes, oír la defensa del acusado, confrontar esta con aquellas, y pronunciar despues sobre su buena ó mala conducta y si tanto se necesita para juzgar con justicia á un solo hombre, ¿qué profundas indagaciones, qué combinacion de tantos hechos no seran ne-

cesarias para acusar de venal y corrompida á toda la clase de magistrados? ¿Quién poseerá los datos que se necesitan para adelantar semejante juicio? Ninguno, ciertamente; sin embargo, así han sido juzgados, así se ha pronunciado, y así se ha escrito contra ellos; si con justicia ó no, apelo á la conciencia de aquellos mismos que han sido jueces en esta causa, y á la convicción de todos los hombres que piensan.

¿Que idea formarán de nuestra moral las naciones de Europa cuando lean que en Portugal no hay un solo juez digno de conservar en su mano la balanza de la justicia? ¿que concepto harán de un pueblo culto cuando les cuenten la prevaricación general de todos aquellos á quienes este mismo pueblo ha entregado su administración pública? nos harán favor si nos comparan con la Turquía, porque estoy convencido de que nunca habrán leído tanto mal de los Bajaes y de los Cadis, como deben haber leído de los jueces portugueses.

¡Oh vergüenza para mi nación!... Yo reclamo á la faz de la Europa contra la calumnia que se ha desencadenado para desacreditar la clase á que tengo la honra de pertenecer; y jamás suscribiré á un juicio y á los crímenes de que mi conciencia no me acusa.

Concluye el cuadro político de la Europa.

¿Hay algun medio universal para resolver de una vez estos tres grandes problemas, y unir todas las naciones y todos los gobiernos con un vínculo indisoluble? Si: la generalización del sistema constitucional: una operacion europea, que de una vez lo estableciese en todas partes; observadas sin embargo las modificaciones, que el grado de civilización y de industria debe causar en las leyes fundamentales: porque nosotros no creemos que una misma Constitución sea igualmente buena para el francés y para el moldavo, para el español y para el hídriota.

Teniendo todos los pueblos el grado de libertad necesario para tomar parte en los negocios públicos, la ambición de los gabinetes tendrá límites muy estrechos: cesará esa guerra escandalosa, esa proscripción tan atroz como ridícula contra las luces y contra la libertad del pensamiento. En fin, toda la Europa contribuirá unánime á recibir en su seno la nación griega, á la cual la esclavitud mas ignominiosa, bajo el pueblo mas bárbaro del universo, ha separado por tantos siglos de la gran familia occidental.

Entonces no habrá que temer las miras ambiciosas de esta ó de aquella potencia, ni que los griegos escapen de la tiranía otomana solo para sufrir el yugo de una nación. La Europa sería su libertadora: y la Europa no lo querría para esta ó aquella nación, sino para sí misma: es decir, los querría libres, grandes y poderosos. Un nuevo estado colocado en el oriente contra las irrupciones del fanatismo y de la barbarie, sería la barrera que separase el mundo libre y civilizado de los países de la esclavitud y de la ignorancia.

Habiendo ya expuesto suficientemente el estado de los negocios generales de Europa; hablaremos de la política particular de las diversas potencias, tanto con respeto á su poder y fuerzas, como con respeto á los progresos de la libertad.

La Rusia aumenta cada dia su poder. Cíñe con sus fronteras el orbe antiguo: mas su posición mercantil es muy inferior comparada con su inmenso territorio. El gabinete de Petersburgo miraría como una adquisición la mas preciosa un puerto en el mediterráneo: la política inglesa lo tiene bloqueado entre el sünd y el bósforo. Los liberales de Rusia esperan que la Constitución polaca se extenderá algun dia á las demas provincias del imperio: mas le faltan muchos años de civilización para pasar de la servidumbre doméstica á la libertad constitucional.

El Austria se engrandece en Italia oprimiendo la libertad: espera engrandecerse en el septentrion y occidente de Turquía, favoreciendo la libertad. Todo instrumento es bueno, con tal que produzca poder.

La Prusia se ve obligada á permanecer estacionaria: rodeada por todas partes de la Rusia ó de los estados germánicos, protegidos por la confederación, á que ella misma pertenece, la ambición, que le dejó por legado el Gran Federico, se consume en deseos inútiles y tanto mas dolorosos cuanto ve aumentar el poder de sus vecinos. Pudiera, adoptando el régimen constitucional, hacer mayores sus fuerzas sin engrandecer su territorio pudiera emular en Alemania el poder de la casa de Austria, poniéndose al frente de los estados representativos de aquel país: pero á pesar de las promesas hechas por el gobierno prusiano y de los deseos de los pueblos, enérgicamente manifestados, no ha llegado todavía la hora de acabarse el trono militar que erigió Federico II. ni de reunirse en una monarquía constitucional todos los elementos heterogeneos de aquel estado.

La alianza de las tres grandes potencias forman un poder militar enorme. Es el triumvirato, que gobierna el continente. Le siguen como apéndices, ya voluntariamente, ya forzados los estados de la confederación germánica. En estos se notan diferentes grados de liberalismo. Algunos, como el Wurtemberg, tienen constituciones en que los elementos monárquico, aristocrático, y democrático, están perfectamente distribuidos: como el gran ducado de Hesse Darmstadt, se van aproximando lentamente á los primeros: en algunos, como en el reino de Sajonia, subsiste la antigua representación por estamentos impugnada por la opinion general, y débilmente sostenida por las clases privilegiadas; y no faltan Soberanos, que como el Landgrave de Hesse-Cassel, se niegan á toda transacción con los deseos y las necesidades del pueblo.

La Suecia aumenta su poder militar, y consolida sus instituciones. El peso de esta potencia en la balanza europea, está en el dia casi reducida á nada: pero pueden ocurrir circunstancias, en que su situación geográfica la dé una grande influencia en los negocios de Europa. Es país constitucional: no así la Dinamarca, cuyo gobierno es patriarcal, y cuyo poder es nulo.

La Italia gime: pero existen en ella los elementos de una gran potencia. El tiempo, que la restituirá la libertad, podrá desenvolverlos. España y Portugal, cuya posición las priva de intervenir en los negocios europeos, están aprendiendo el régimen constitucional. La primera dando un grande ejemplo á los pueblos de Europa, se ha colocado al frente de las naciones constitucionales, y ha adquirido la influencia moral, que su situación geográfica la negaba.

La Inglaterra señora y árbitra de los mares y dueña de casi todo el oro del mundo, tiene que pelear en lo interior contra los radicales, que quieren consumir los restos de su célebre aristocracia, y que oponerse en lo exterior á las empresas de la Rusia, su enemiga natural, despues que dejó de serlo la Francia. Los reynos de Hannover y de los países bajos son los apéndices constitucionales de esta potencia.

Y en fin la Francia se contenta en el dia con ser el centro de la civilización y de las luces, y la escena de una refida batalla entre la libertad y el privilegio. Su gobierno parece que ha renunciado á intervenir en los negocios de Europa, para ser espectador interesado y á veces mediador, poco habil en las discusiones parlamentarias. Goza en el dia de una grande independencia política, la santa alianza no influye ya en sus negocios: lo que se debe á las revoluciones de España é Italia.

No hablaremos de los negocios de América por que la influencia de estos en los de la Europa es solo indirecta en cuanto contribuyen á aumentar ó disminuir el poder relativo de alguna ó de algunas potencias.

Pero sean las que fueren las combinaciones de la diplomacia, existe en el dia un poder, al cual tienen que someterse tarde ó temprano todos los demas: esta es la voz general de los pueblos europeos, que piden la libertad de pensamiento, cuerpos legislativos y ministerios responsables. Esta voz triunfante ahora en unos países, desatendida en otros, y oprimida en algunos, acabará por dominar todos los gabinetes, y dirigir todos los pueblos. Mientras llega este dia, hemos debido esponer la situación actual del poder y de la opinion, en el mundo civilizado, para que sea facil calcular en lo sucesivo, los progresos ó retrogradaciones del uno y de la otra.

TEATROS.

Por el *Sotano y el Torno*, comedia en tres actos de Tirso de Molina, refundida por el señor Solís.

La empresa de los teatros prometió en los últimos dias de agosto presentar para el mes de setiembre piezas escogidas, y muchas de ellas nuevas, y aunque la aparición de Felipa Caneana, la Lavandera de Nápoles, no dió grandes esperanzas de que aquella promesa se cumpliera con exactitud, sin embargo debemos confesar que la representación de la comedia de Tirso de Molina por el *Sotano y el Torno* ha desenojado á los apasionados del teatro, y ha reanimado la casi muerta confianza del auditorio, adormecido ya con los desatinos del *Suegro irritado*, con los fenómenos celestes del *Alba y el Sol*; y con las descripciones patibularias de Calabres. Es verdad que en la parte de la música estamos muy bien servidos: pero en fin, si *non ex solo pane vivit homo*, tampoco el gusto del pueblo se alimenta solo con arias y recitados.

Habiendose anunciado en el cartel el nombre de Tirso de Molina, ya saben los espectadores que no deben esperar ni una intriga bien concebida y desenvuelta, ni una gran dosis de decencia en los caracteres, ó en la elocución; pero si aquella sal indefinible del language, aquel cómico de situación, aquella verdad y penetrabilidad satíricas que arranca raudales de risa hasta de los peñascos y sobre todo aquel diálogo brillante, aquel neologismo, propio solamente de Tirso, y

que en vano se pretendería imitar. La fábula se semeja en parte á la de *No puede ser guardar una muger*, en parte *Guardate del agua mansa* de Calderon. Una hermana mayor y viuda cela á su hermana menor, tratada de casar con un creso de 70 años, que debe llegar en breve: pero enamorada ella misma de un caballero joven, no tiene sobre su hermana la influencia necesaria para hacer que renuncie á su amante. El torno inventado por el futuro y el sotano abierto por el amor inventivo, dan lugar á varias escenas y situaciones que aunque no nuevas en el teatro, no por eso dejan de ser agradables; hasta que al fin la viuda y su hermana renuncian á los favores de Pluto por gozar las rosas del amor.

Hemos dicho que las situaciones de esta pieza no son nuevas en el teatro; pero quizá lo eran en tiempo de Tirso; porque los poetas posteriores á él le han robado mucho. En efecto, hay en una comedia suya materiales para construir otras diez; y quizá su defecto consiste en su fecundidad; porque la aglomeración de incidentes impide la justa proporción de las partes del drama, y su acomodada distribución en actos y escenas. Una comedia de Tirso es un caos de elementos dramáticos, en donde otros poetas mas regulares en sus planes han encontrado una mina imposible de agotar.

Entre estos merece un lugar distinguido el célebre D. Agustin Moreto, como lo prueba la siguiente anécdota literaria. Cancr, Matos, Zabaleta, Leiba y otros poetas cómicos de aquel siglo, amigos y rivales á un tiempo, y colaboradores tal vez en el arte de Talia, tenían una academia poética, cuyos estatutos mandaban que se hiciese de cuando en cuando el *vejamen* de sus individuos, costumbre que tomaron los cuerpos literarios de las antiguas libertades decembriles que en los claustros se adoptó por humildad y que en el día está desterrado á ciertos colegios, donde, mas que en otras partes, se conserva lo mas puro y rancio de nuestra venerable antigüedad. El encargado de hacer el *vejamen* no perdonaba ni á sus mayores amigos ni aun á sí mismo. En una ocasión tocó á Cancr hacer esta saturnal: empezó ridiculizándose á sí y á su amigo Leiba porque habian escrito entre los dos una comedia de San Isidro, patron de Madrid, que fue silvada y dió por razon de haberla hecho tan mala, que como el santo era *labrador los poetas habian echado por esos trigos*. Cuando llega el caso de motejar á Moreto, se pinta sentado y hojeando muchas comedias antiguas, y diciendo unas veces: *este lance no vale nada*; y otras: *de aquí se puede sacar algo*. Este hecho prueba que los autores cómicos del siglo XVII no escrupulizaban mucho en robar á sus antecesores. Es verdad que tenían la calidad necesaria para robar impunemente en la república literaria y en la civil: porque eran muy ricos.

Introducida por Calderon la severidad del lenguaje en la escena, las comedias de Tirso de Molina dejaron de representarse; pero quedaron sirviendo de repertorio á los Moretos, Rojas, Leibas y aun al mismo Calderon, que diéron en él como en real de enemigo. Los españoles del siglo XIX han restituido á la escena las producciones de este ingenio original: quisieramos, que asi como se les da toda la posible regularidad dramática al refundirlas, se hiciese mas casta su elocución, sin quitarle nada de su sal y malignidad.

La comedia *por el Sotano y el torno* esta perfectamente refundida; como *Marta la piadosa y la Toquera vizcaína*, que creemos haberse acomodado al teatro por la misma mano. La representación fue brillante: las señoras Baus y Rodriguez obtuvieron aplausos repetidos y justamente merecidos: señaladamente en la escena, en que la viuda ríe á su hermana por haber tropezado en la calle, y en el monólogo, en que se decide á renunciar á la viudez. El papel del escudero Santillan, gran socarron é hipócrita, con sus puntas y collares de zurcador de amorsos, están perfectamente desempeñados. Es necesario que los actores se convengan de que es imposible representar bien las comedias antiguas, sin saberlas muy bien de memoria. Casi todo su mérito está en el diálogo y la elocución: y es imposible dar valor á los rasgos cómicos cuando no se han estudiado. No puede haber una actitud mas bella para un actor, que la de bajar la cabeza y recibir el yugo del apuntador.

El público celebró mas bien con su risa que con sus aplausos esta comedia. Este es el mejor elogio que puede hacerse de ella, y debe convencer á la *empresa* de la justicia de los espectadores, que si se ausentan del teatro, cuando se les dan rapsodias insipidas, ya antiguas, ya modernas, concurren con ansia y placer cuando se representan piezas á propósito para divertirlos. Consúltese al gusto general en la elección de los dramas, y represéntese con tino y cuidado: el público no pide mas.

NOTICIA SUEÑA.

Lugo 6 de setiembre.

Una carta fidedigna de esta fecha dice "que al verificarse el sorteo para el reemplazo del ejército

de cuatro á cinco mil paisanos de las inmediaciones apedrearón al ayuntamiento, al busto del rey, y á la lápida de la Constitución, acometiendo á cuatro compañías de granaderos de milicias provinciales, y á toda la nacional que se hallaba formada, la cual en su propia defensa se vió precisada á hacer uso de sus armas, haciendo primero una descarga, y valiéndose despues del arma blanca. Las resultas han sido dos paisanos muertos, y de cincuenta á sesenta heridos.

En la tropa no ha habido desgracia alguna. La idea de los facciosos era trastornar el sistema constitucional, pero ya se halla restablecido el orden, gracias al valor de las tropas."

La persona que comunica esta noticia es uno de los oficiales de la Milicia nacional que se hallaba mandando su compañía.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señores redactores del *Imparcial*.

¡Quiera el cielo que veamos por la vez primera, el extraordinario fenómeno de un periódico *Imparcial*, y el mas raro aun de que el público, á quien cada dia van haciendo mas maligno, se complazca con su imparcialidad! Por decontado tengan ustedes la satisfacción de saber que su periódico ha hecho antes de existir el milagro de mi conversión, y sepan tambien que mi conversión es tanto mas extraordinaria cuanto hace mucho tiempo que me he condecorado con el título de literato como el menos costoso, pues no está sujeto á derecho de patente, sello ni registro; y ya ven ustedes que convertir á un hombre de mi profesión se puede mirar como verdadero prodigio.

Es el caso que al solo rumor de que iba á publicarse un nuevo periódico, cuando todavia se ignoraba su nombre, y cuando se queria adivinar los de sus redactores, ya habia escritores y murmuradores de cortillo que le presentaban mas peligroso que la interposición de un cometa entre la tierra y la luna: la Constitución iba á ser violada; la esperanza de nuestra ansiada libertad debía perderse, y no parecia sino que iba á renacer el caos y con él todas las destrucciones que deben precederle: en riesgo tan inminente se legitimaban y aplaudian las provocaciones de hecho contra sus presuntos autores, y se llamaba autores á hombres que no han soñado jamas en darse ocupacion semejante.

Esta es la historia del periódico de ustedes que prueba hasta la evidencia, que en nuestra triste república literaria no se hace el menor escrúpulo de condenar al cordero inocente por faltas que le era imposible cometer antes de haber nacido.

Procedimiento tan inaudito en hombres que profanan continuamente las voces de tolerancia, libertad y justicia, no es comparable ni con los delirios de la tiranía mas refinada, ni con los de la superstición mas esquisita; porque ni la una ni la otra estendieron sus derechos de oprimir y embrutecer al grado de perseguir por crímenes que no se supiera á lo menos que habian existido. Es verdad que las formas protectoras de la inocencia incomodaban siempre á la superstición como al despotismo, mas nunca osaron juzgar sin ellas por mas aparentes que fueran; temian con razon que llegase el dia anunciado por tácito en que acabara la *gran paciencia del género humano*.

Se dirá tal vez que los escritores no juzgan y que los murmuradores no castigan; y esto seria exacto si las leyes tubieran su imperio y nuestra constitucion fuera respetada; mas cuando el grito de un ignorante ó un malvado se multiplica en centenares de ecos igualmente criminales, y cuando estos se arrojan las atribuciones de la justicia, cada delacion y cada acusacion voluntaria es un verdadero asesinato.

Confieso con toda sinceridad que me averguenzo del tiempo que he vivido confundido con ese enjambre de escritores cuyas producciones si se leen hoy causan náuseas al dia siguiente. Yo hacia del satirico, del irónico, jocoso y burlesco, y me permitia mis asomos de calumniador porque hallaba grandísima dificultad en hablar de las cosas, y una portentosa locuacidad para atormentar al prójimo con personalidades que recreaban mi amor propio, y me fortificaban las ideas de que no habia dignidad que yo no mereciera: estas ilusiones exaltaban mi bilis contra cuantos me figuraba que tenían un ápice de talento superior al mio; y recorría librerías, sociedades públicas y secretas y todo género de tertulias para deprimirlos; pero jamas llevé mi mal humor al punto de escitarles la mas leve persecución. En fin, sea la escandalosa injusticia contra ustedes, sea que la mano dispensadora de los eficaces auxilios haya tocado mi corazón, que es precisamente donde los mas de los literatos tienen el fomes de sus pecados, aqui me tienen ustedes convertido en hombre de bien, abjurando mis ocupaciones antiguas, las de cuantos emplean sus plumas en corromper la especie humana en vez de guiarla é instruir, y de cuantos ejercen el oficio vil de gladiadores literatos despedazándose entre sí como fieras en lugar de reunirse como compañeros de armas, y hacer una guerra metódica y constante á las preocupaciones, la im-

postura, el charlatanismo, la superstición y sobre todo á la tiranía de todas las datas y de todos los colores, contribuyendo así al triunfo de la libertad y la justicia, sin las que está demostrado que no es dado á los mortales disfrutar la poca felicidad que les cabe sobre la tierra.

Grandes son sin duda los obstáculos que se oponen á este deseo de los hombres celosos del bien de sus semejantes; pero cada uno tenemos obligación de contribuir á realizarlo, y así mi plan está decidido: donde halle un escudriñador de vidas privadas, en especial de aquellos que para afeár á la misma hermosura, sacan de los abismos infernales las sierpes que emponzoñan los placeres inocentes: donde se me presente un ingrato de los que fuerzan á la beneficencia á que se arrepienta de su generosidad y su indulgencia: donde descubra con la máscara de amistad al que afila las armas de la perfidia: donde reconozca al envidioso detractor del genio y los talentos; y sobre todo, donde aparezcan hipócritas de la libertad, allí me tienen ustedes armado de punta en blanco y pronto á morir en la demanda: yo me guardaré de nombrarlos, hablaré únicamente del mal que hagan, y ellos cuidarán de darse á conocer sin que yo me tome este trabajo.

Limitándome ahora á los hipócritas de libertad, en razon de la urgencia, bueno será repetir con un hombre verdaderamente libre que "la libertad tiene constantemente alzado el puñal contra su propio corazón": lo que advierte que los hombres de luces bien intencionados, deben estrechar las filas despreciar rivalidades que convierten la república de las letras en un circo infame, en que el hombre honrado osa apenas presentarse y dedicarse exclusivamente á acelerar la época en que la filosofía haga desaparecer el reynado del crimen y del error. No será entonces posible hallar en las sociedades de los hombres, esa clase venal y corrompida que abusando de la palabra libertad, se sobrepone á las leyes y constituciones, y sirve con tumultos y asonadas á los enemigos de esta preciosa libertad que preside á cuanto hay de magnifico en el universo; y sin la que es ya imposible que puedan vivir los hombres que la han conocido.

Todos los disfraces de los que temen el momento en que la libertad consolide nuestra regeneración son conocidos, y sabemos que ellos son los que promueven los desórdenes en nombre de la libertad que aborrecen, para poder decir que un pueblo libre, es una reunión de furiosos que es preciso encadenar para que no se destruyan así mismos: sabemos tambien que promueven la licencia como la vanguardia del despotismo; y no ignoramos que para desdorar la energia de los hombres libres, recomiendan y elogian la exaltación que conduce á los excesos y extravagancias políticas, como el fanatismo conduce á la ruina de la religion y las costumbres. Que los escritores y oradores inculquen bien en los ánimos, que la licencia convertida en gobierno de hecho por la voluntad de un corto número de personas, se levanta con todos los poderes de la voluntad social representada por las leyes y establece la esclavitud general: que la licencia abrió el camino á Robespierre para ocupar el trono del terror, y que todavia no nos atrevemos á presentar el efecto que producirá en el mundo este hecho histórico, que cuidadosamente guarda en sus impenetrables archivos el despotismo. ¿Qué valen en presencia de tan grandes intereses las bajas adulaciones en favor de los que alimentan los volcanes de la discordia, dividiendo á los ciudadanos cuya concordia mandan las leyes, y dispersando y persiguiendo con denuestos y calumnias á los que pueden contribuir á la propagación de las luces, sin las que no hay sino perjuicios en el estrecho y peligroso sendero de la libertad? Pertenece á los papeles públicos difundir la instruccion entre los hombres no familiarizados con los libros, ni amaestrados por la experiencia en los negocios públicos, y convertirse en punto de reunión de todos los talentos y de todos los ciudadanos honrados, para mantener la correspondencia que produce la armonia de opiniones y de que resulta la primera fuerza pública, que asegura la estabilidad de la Constitución, y el único baluarte inexpugnable de los desatendidos derechos de la humanidad.

Si algunos escritores son insensibles á tan sagradas obligaciones, priveseles de la gloria de alistarse en el sagrado escuadron de las almas nobles y generosas, capaces de paralizar todas las ambiciones y todo siniestro designio contra el orden, la union, la paz y los suaves gozes de la libertad, y sea la divisa de tan noble reunión "justicia, propiedad, respeto á los hombres y guerra á la tiranía de los unos contra los otros."

Tales son mis votos y los primeros efectos de mi conversión, que tal vez tendrán ustedes la bondad de publicar como un saludable ejemplo.

TEATROS.

PRINCIPE. Por el Sótano y el Torno. Manchegas y sainete.

CRUZ. El indolente Poltron: fandango y la opereta en un acto, titulada: el Tio y la Tia.

Madrid, imprenta del *Imparcial*. Por D. José Gallego.